

**ADMINISTRACIÓN GENERAL
DEL ESTADO**

**Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino
Confederación Hidrográfica del Guadalquivir
Sevilla**

Núm. 329/2012

Convocatoria información pública

Ref. Exp. GR0274/CO-4712

Se ha formulado en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir la petición de autorización de vertido de aguas residuales que se reseña en la siguiente:

Nota

Peticionario: Saneamientos de Córdoba, S.A. (S.A.D.E.C.O.).

Dirección: Ctra. Casillas, s/n. Polígono 109, Parcela 97.

Término municipal: Córdoba.

Actividad: Centro de Control Animal.

Punto de Vertido: Río Guadalquivir (UTMX: 341275; UTM Y: 4190787; Huso: 30).

Proyecto: Proyecto de instalación de depuración de aguas residuales del Centro de Control Animal de Córdoba. Autor: Agro-med Consulting. Fecha: Diciembre 2007.

La depuración/eliminación de las aguas residuales, se realizará con el siguiente tipo de instalación:

E.D.A.R.

- Régimen de funcionamiento: CONTINUO

- Procedencia de las aguas: URBANA

- Caudal diario: 15 m³/día.
- Capacidad máxima de depuración: 1,9 m³/h; 75 h-eq.
- Volumen anual de vertido: 5.329 m³.
- Descripción:

Línea de Aguas:

- Pozo de bombeo con aliviadero y reja de desbaste.
- Compacto fosa séptica con filtro percolador biológico.
- Arqueta de toma de muestras.

Línea de Lodos:

- Los lodos serán retirados de la Unidad de Depuración por empresa gestora autorizada.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad a lo establecido en el artículo 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el artículo 248 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el Real Decreto 849/1986, de 11 de Abril, sometiéndose a información pública por un plazo de treinta días contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estime pertinentes en este plazo, siendo el lugar de exhibición del expediente las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, sita en Plaza de España, Sector II, 41071 Sevilla.

Sevilla, a 13 de diciembre de 2011.- El Jefe de Área de Calidad de Aguas, Fdo. Cándido Brieva Romero.